

En caso de correspondencia, lo mismo que en el caso de correspondencia administrativa, se dirigirá a nombre del Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 27. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

En Salamanca, un trimestre. 3'75 pes.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por línea.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono nº 83.

Número suelto cinco cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts.

Martes 4 de Julio de 1916

Año XXXII-Núm. 9.848.

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

A las siete y cuarto abre la sesión el alcalde, señor La Riva. Asisten los concejales señores Mirat, Castro, Sánchez Pérez, Estefanía, Olivera, González Domínguez, Santa Cecilia, Clairac, Iscar, Pérez Criado, Vázquez de Parga, Romo, Núñez, Romano, Marcos Borrego y García y García.

Se lee y aprueba el acta de la última sesión, con algunas aclaraciones del señor Romano y antes de entrarse en el orden del día, el señor Castro pidió que constase en acta su voto en contra de lo acordado contra el administrador del Mercado.

El conflicto del pan, solucionado.
Se lee un informe de la comisión de Subsistencias sobre las bases propuestas por el Sindicato de panaderos y dicha comisión municipal, para solucionar el conflicto y una comunicación de dicho Sindicato aceptando las bases propuestas, bases que ya ha publicado en tiempo oportuno EL ADELANTO.

El Alcalde da cuenta de las entrevistas celebradas con los panaderos en el Gobierno civil y en el Ayuntamiento para llegar a la redacción de las bases leídas.

Hablan los señores Santa Cecilia, Romano, Clairac, Castro, Iscar y algún otro, haciendo algunas aclaraciones y observaciones y mostrándose conformes con las bases convenidas, aprobándose por unanimidad el dictamen de la comisión (que son las bases de arreglo del conflicto).

El señor Clairac propone que la Junta que ha de entender en la redacción de las bases para el cumplimiento de la relativa a hacer llegar el pan a las clases menesterosas, sea nombrada inmediatamente y que haga su trabajo en un plazo de quince días.

Esta junta será formada por concejales y panaderos, y el señor Gobernador para el caso de empate en las deliberaciones.

El señor Olivera pide que sean tres panaderos, tres concejales y el Alcalde.

Se aprueba lo propuesto por el señor Clairac, y que sean tres concejales, tres panaderos y el Alcalde, quienes compongan la junta.

(Ocupa la presidencia el señor Mirat.)

El señor Santa Cecilia pide que conste, como adición, que al ser solucionado el conflicto, vuelva al ser y estado que tuviera antes de él, todo lo relacionado con las tahonas. Así se acuerda.

Otros asuntos.
Don Eduardo Corrales, empleado, solicita jubilación, y pasa la petición a informe de la comisión correspondiente.

A la comisión pasa también una solicitud del empleado don José Gómez Crespo, pidiendo licencia para tomar baños.

Se conceden licencias de obras a don Mariano Rodríguez Galván, don Antonio Carrasco y doña María Rojo.

Termina el despacho ordinario y se pasa al período de ruegos y preguntas.

El señor Clairac ruega que por el arquitecto se inspeccione una casa de la calle de Pérez Pujol que parece que amenaza ruina.

El señor Pérez Criado pide que para la sesión próxima le dé conocimiento el Alcalde de lo ocurrido en el Arrabal con unos decomisos de carnes que juzga ilícitos.

El señor Romano pide que se le facilite un estado de créditos y deudas del Ayuntamiento y que se reúnan pronto las comisiones para discutir los presupuestos.

El señor Clairac pregunta si es cierto el envío de un comisionado de apremio por parte de la Diputación, al Ayuntamiento, y si este comisionado es sólo para el cobro de los atrasos ó también de estos y de lo corriente.

El señor Mirat dice que, estando ausente el Alcalde, se recibió ayer mañana la comunicación del nombramiento de comisionado de apremio.

El señor Clairac pide que se solicite del Gobernador la suspensión del comisionado de apremio de referencia.

Y así se acuerda.

El señor Iscar pidió se hiciera una revisión de la documentación para la cobranza del arbitrio de pesas y medidas.

Hacen otros ruegos de escaso interés varios concejales.

†

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Fidel Bernal Romero

DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CIUDAD

que falleció en Barco de Avila (Avila) el 5 de Julio de 1915.

D. E. P.

Su afligida esposa, doña Andrea Sanz; sus hijos, hermano, hijos políticos, nietos, biznietos y demás parientes,

Participan á sus numerosos amigos se dignen encomendarle á Dios en sus oraciones.

Todas las misas encargadas que se celebren mañana, cinco de los corrientes, á las siete y media y ocho de la mañana en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción (Agustinas), serán aplicadas por su eterno descanso.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Salamanca, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El viaje de la Infanta Isabel.
El señor Mirat participa al Ayuntamiento que según comunica el señor Gobernador, próximamente llegará á Salamanca la Infanta Isabel.

Y con el voto en contra del señor Santa Cecilia, se acuerda facultar á la Alcaldía para que obsequie y organice el recibimiento, que crea conveniente, en honor de la Infanta de España.

Y se levanta la sesión á las nueve en punto.

El Alcalde, enfermo.
El Alcalde tuvo que abandonar ayer mañana su despacho oficial por encontrarse enfermo.

Repuesto algo de su dolencia, asistió á la sesión del Concejo, pero al terminar los concejales de tratar de la solución del conflicto de los panaderos, se vió precisado á abandonar la presidencia, por continuar indispuesto.

De todas veras celebraremos el rápido y total restablecimiento del dignísimo y activo Alcalde de Salamanca.

Los patronos panaderos y los obreros. ¿Otro conflicto?
Con las bases aprobadas por el Ayuntamiento en la sesión que dejamos reseñada, parece que el conflicto se ha solucionado de un modo definitivo entre los panaderos y el Ayuntamiento.

A los fabricantes de pan se les comunicará hoy que el Concejo aprobó las bases propuestas para el arreglo de la cuestión, más una adición del señor Santa Cecilia, en el sentido de que, al volverse á la normalidad, se haga quedando todas las cosas en el ser y estado que tuvieron antes del conflicto.

Claro es que esto se refiere, principalmente, á que los fabricantes de pan admitan en sus fábricas á todos los obreros que antes del paro tenían ocupados en sus tahonas y que pasaron á prestar sus servicios, durante el cierre de las fábricas, en los hornos del Ayuntamiento.

Por su parte, los obreros panaderos tienen hechas, como ya saben los lectores de EL ADELANTO, á sus patronos, varias peticiones de mejoramiento de jornales y trabajo.

El plazo que dieron á los patronos para que accedieran á sus peticiones, termina hoy, y los obreros panaderos parece comenzarán mañana la huelga si no se les atiende en sus pretensiones.

Los patronos panaderos, al aceptar las bases de arreglo del Concejo, tendrán que comenzar á trabajar mañana por la noche, para abastecer de pan á la ciudad, desde el jueves, si es que hoy mismo se les comunica el acuerdo del Ayuntamiento.

Y este es el estado de este otro conflicto que al parecer se presenta, y por cuya satisfactoria solución hacemos votos.

Del "Boletín Oficial,"

El número de ayer publica:
Circular del capitán general de la región quedando sin efecto su orden de 27 de Abril último, relativa á la imposición de multas á cuantos reservistas dejaron de pasar la revista anual, cuya obligación les impone para el corriente año.

—Relación nominal de los señores médicos cirujanos que han obtenido patentes para ejercer la industria en esta provincia.

—Providencia ejecutiva de la agen-

cia de contribuciones de Ciudad Rodrigo.

—Requisitorias y anuncios municipales.

DE AYER A HOY

Se abrieron las cataratas del cielo y descargaron sobre Salamanca un diluvio, del que nos salvamos con trabajo... aunque sin arca.

Hubo conatos de inundación en varios sitios: la Plaza Mayor, entre ellos, pero la cosa se arregló sin sustos ni daños.

El Ayuntamiento celebró sesión y dió por terminado el conflicto del pan.

Pero este parece renacer en otra forma, por desavenencias entre patronos y obreros, y celebraremos que todo se arregle pronto y bien.

Otro tanto decimos de la huelga acordada anoche por los obreros ferroviarios de la línea Madrid-Cáceres-Portugal y Oeste, que obedece á cuestiones económicas, en que no están conformes la compañía y los obreros. Estos demandan aumento de salario y aquélla lo niega.

Se anuncian las visitas de personajes tan ilustres como la infanta Isabel y el ministro de Hacienda.

Ambos procurará Salamanca hacerles agradable su estancia entre nosotros.

Sigue el Ayuntamiento limpio de fondos, como lo demuestra el comisionado de apremio que la Diputación le ha anunciado. ¡A la justicia prenden!

ALMACENES GENERALES

El ministro de Hacienda vendrá á inaugurarlos

Las gestiones que el Consejo de administración de los Almacenes Generales viene haciendo cerca del señor Alba para que asista á la inauguración de aquellos, han tenido un feliz éxito.

El ministro de Hacienda vendrá á Salamanca con tal objeto en cuanto se cierran las Cortes.

He aquí los telegramas cruzados en este asunto:
«Madrid, 30 Junio. Ministro de Hacienda al consejero señor Jiménez.—Mi secretario, señor Castro, me da cuenta de sus amables visitas. Lamento de veras que mis ocupaciones parlamentarias de los últimos días me hayan impedido verle y me apresuro á reiterar á ese consejo mi gratitud por invitación.

Yo también me complacería mucho asistiendo al acto inaugural de esos Almacenes Generales de Depósito, pero me será absolutamente imposible hacerlo el día 2 del corriente, pues como saben estoy en estos días constantemente entregado á las labores preparatorias de la discusión de mis proyectos económicos, que comenzará el lunes.

Si quieren y pueden aplazar la inauguración para cuando el Parlamento se haya cerrado, podríamos ponernos de acuerdo y determinar nueva fecha, pero conste que no quiero se violenten en lo más mínimo y que tengo y que hago esta indicación solamente para responder á la suya que me trasmite el señor Castro. Les saluda afectuosamente, Alba».

En vista de este telegrama, en el mismo día 30 del pasado se reunió el Consejo de Administración y acordó aplazar la inauguración, dejando el Ministro fijarla fecha en que le fuera posible venir á Salamanca á realizarla. Y en este sentido se le telegrafió al señor Alba, por los señores Jiménez y Cardenal, autorizados por el Consejo.

El Ministro ha contestado hoy como sigue:
«Madrid, 3, 2 14. Ministro de Hacienda á los señores Jiménez y Cardenal, del Consejo de Almacenes Generales.—Recibido su telegrama, quedo conforme y muy reconocido á su delicada atención.

Una vez que se cierre el Parlamento

determinaremos, de común acuerdo, la fecha para celebrar tan grata fiesta.

Les saluda afectuosamente, Alba».

Recibido este telegrama el presidente del Consejo señor Montero, el secretario señor P. Cardenal y el consejero señor Jiménez, visitaron ayer tarde al señor Gobernador civil, le enteraron del texto del despacho y se pusieron de acuerdo para los preparativos de organizar la recepción del señor Ministro, que daremos á conocer en cuanto se conozca la fecha de venida del señor Alba.

De todos modos la inauguración de los Almacenes será un acontecimiento nacional, al que la Salamanca productora debe dar la brillantez de su absoluta concurrencia para evidenciar así que dejando viejos moldes nos aprestamos á luchar mercantil moderna. Es de esperar así.

PELICULAS

El coronel Padrós

Ese soldado viejo con castillos de plata al cuello que acaba de morir estóticamente en Africa, dirigiendo una obra de fortificación en pleno campo de batalla, lo vi hace ya muchos años el 28 de Diciembre de 1895, en la acción de Pitos de Managuaco, en Cuba, tan bravo y tan sereno como ha rendido ahora su existencia trabajando con sus ingenieros.

Aquel día cubano cogió en su noble pecho la preciada cruz de María Cristina, rechazando el empleo como hacen los del cuerpo á que perteneció.

Y no vi á Padrós ni siquiera dar una voz más alta que otra. Firme y sereno sobre su caballo no se preocupó un instante del chasquido especial del proyectil que pasa. En los momentos de apuro improvisó hábilmente camillas con hamacas y ramas de árboles.

El combate fué duro. Tuvimos que retroceder, es decir, replegarnos sobre Giguani, llevándonos la carne muerta y la que viva destilaba sangre. Por la noche se cortaron brazos y piernas. Al otro día enterramos á los camaradas de la víspera, y allí, sin jactancias de héroe, sin desplantes de guerrero que se come á los niños crudos, tan sereno como en la pelea, sуетas las riendas de su caballo y cruzados los brazos, me dijo en tono apenas perceptible, pero que sonó en mis oídos como un trompetazo de gloria, haciéndome pensar muy hondo: ¡Qué hermoso es morir por la Patria!

Federico Paez-Jaramillo.
Salamanca, Julio 1916.

La Infanta Isabel á Salamanca.

Según telegrama de nuestro redactor corresponsal en Madrid, confirmado por telegramas oficiales recibidos en el Gobierno civil, es un hecho la llegada á nuestra población de la infanta doña Isabel de Borbón.

Probablemente llegará á esta el día 17 por la tarde, verificando el viaje en automóvil.

El día 14 llegará á Plasencia, donde permanecerá hasta el día 15, en que llegará á Béjar.

Visitará esta industriosa población durante dos días, saliendo el 17 para Salamanca.

Tan augusta dama permanecerá en Salamanca otros dos días y probablemente hará una excursión á Ciudad Rodrigo y otros pueblos de la provincia.

Después marchará á Valladolid, Burgos y otras poblaciones del Norte.

Acompañando á la Infanta Isabel vendrán su secretario particular señor Conde de Coello y una de sus damas de honor.

Y en otro automóvil vendrá la servidumbre.

El programa de su viaje aún no está definitivamente acordado, pues está sujeto á multitud de contingencias, pero de todo cuanto haya sobre este particular, tendremos al corriente á nuestros lectores.

Las multas de la Alcaldía

Por el señor teniente alcalde de semana han sido multados:
Francisco Barragán, por vender leche adulterada con un 20 por 100 de agua, 20 pesetas.

María Antonia Romero y Elisa Gil de la Iglesia, por promover riña y escándalo en la vía pública, 3 pesetas.

Angel Rebollo García, por tener abierto su establecimiento fuera de las horas reglamentarias, 2 pesetas.

Concepción García Martín, Baltasara Méndez y María Villaverde, por faltar al artículo 259 de las ordenanzas municipales, 3 pesetas.

Tomás Alvarado Sánchez, por maltratar á un niño, 5 pesetas.

Quisicosas.

Se terminó con satisfactorio resultado para los que figuraban en el proceso, la causa de Peñaranda, en la que se perseguía á varias personas de aquella localidad por perjuicios de pesetas en la asociación de socorros mútuos, La Encarnación del Hijo de Dios.

De ciento setenta y tres delitos, un buen montón, absolvieron como ves, á los de La Encarnación.

Por las faltas procesadas de un sujeto ya difunto, penarandinos honrados de prisión se han visto á punto.

Mas todo al fin quedó bien. Cargó el muerto con el muerto según era justo y cierto... Requiescant in pace. Amén.

En la Chopera han sido llevados dos árboles de más de nueve metros, sin que hasta la fecha hayan aparecido ni los autores de la suelta acción, ni los arbustos.

¿Encontrar los arbustos? Bueno fuera. Dadas sus reducidas dimensiones de seguro los tienen los ladrones ocultos junto al pecho en la cartera.

Ha sido muy bien recibido el acuerdo de la Liga de Agricultores de instalar máquinas tostadoras para evitar en las lentejas la plaga del gorgón.

La Liga de Agricultores, siempre atenta á hacer favores á los de la asociación, de la plaga del gorgón va á remediar los rigores.

La campaña es provechosa, que tal como está la cosa, al salvarnos la lenteja ¡oh, amable leguminosa! nos salvarán la pelleja.

¿Se arregla lo del pan? Pues me parece bien, y Dios quiera que estén en amigable afán.

Que por razones mil, según caros mollos, no se halla para bollos el horno concejil.

Notas de sociedad.

Viajes.
Han salido:
Para su casa de Béjar, donde pasará el verano, el catédrico de Medicina, don Inicial Barahona y su distinguida familia.

Para los baños de Somosancho, el médico don Gonzalo Soler.

Para su dehesa de Valflorido de Yeltes, la respetable señora viuda de Martín Sánchez y su distinguida familia.

Para sus propiedades de Cañizal, la respetable señora doña Artemia de Barinaga, viuda de G. Palao y sus elegantes y distinguidas hijas.

Para Madrid, el exenador por esta provincia, marqués de Albaída.

Para Coria don José Sánchez Gutiérrez y su familia.

Para Ciudad Rodrigo, el superior de la residencia de jesuitas de Salamanca, reverendo padre Erundino Maestro.

Para Villavieja, el presidente de la Diputación provincial, don Rogelio Miguel del Corral.

Para Ciudad Rodrigo, la bella señorita Pilar de Dios.

Han llegado:
De Madrid, el catédrico de la Facultad de Derecho y diputado provincial, don Esteban Jiménez.

De Valladolid, nuestro colaborador don Bienvenido Moreno.

De Madrid, nuestro querido amigo don Norberto Sánchez Jiménez y su joven esposa.

De Madrid, el decano de la Facultad de Ciencias, don Eduardo de Nó y sus hijos don Jenaro y don Víctor, y nuestro distinguido colaborador don Mauricio García Isidro, que pasará una temporada con sus padres los señores de García Romo (don Luis).

labor en pró de los intereses que representa.

Por dicho motivo nos complacemos en felicitarle con toda cordialidad.

Don Luis Norberto nos ruega nos despedamos de sus buenos amigos de esta, en la imposibilidad de hacerlo él personalmente.

Aniversario.
Mañana hace un año que falleció en Barco de Avila, el que en vida fué honrado y laborioso industrial platero de nuestra capital don Fidel Bernal Romero (d. e. p.)

Al cumplirse el primer aniversario de su defunción enviamos á su viuda doña Andrea Sanz, á su hijo don Carlos Bernal, nuestro querido amigo, y á sus hijos y demás familia, el más sentido pésame.

Varias.
Ayer estuvo en esta el diputado á Cortes por Ciudad Rodrigo don Clemente de Velasco.

Los señores de Hurtado de Mendoza (don Fernando), pasan el verano en su casa de Azcoitia (Guipúzcoa).

Se encuentra en esta el conocido anticuario don Emilio Parés y familia.

Después de brillantes ejercicios en los que ha obtenido matrícula de honor en Derecho romano y sobresalientes en las demás asignaturas, ha aprobado el primer año de Derecho en la Universidad Central, el distinguido joven don Vicente Oliva Rodríguez.

Asimismo sus hermanos Jerónimo y Julián, han aprobado el tercero y cuarto año del bachillerato en el Instituto general y técnico de Madrid, con las brillantes notas de sobresaliente.

Damos nuestra más cordial enhorabuena á tan aventajados estudiantes, extensiva á sus padres, nuestros respetables amigos los señores de Oliva (don Nicolás).

SINDICATO M. C. P.

Huelga ferroviaria.

Anoche, á las ocho y media, celebró junta general extraordinaria, la sección del sindicato de obreros y empleados de la Compañía de M. C. P.

La numerosa concurrencia de asociados que asistió á la esambiea y el inusitado entusiasmo que revelaban todos los semblantes, eran augurios de que la reunión iban á surgir acuerdos radicales y trascendentes.

Principió la junta aprobándose el acta de la sesión precedente.

Dentro ya del orden del día, por el compañero secretario se informó á la asamblea de la correspondencia que la sección había recibido desde la fecha de su anterior junta.

Circular de la compañía.
En último lugar del apartado anterior del despacho ordinario se da cuenta de la circular que la compañía ha dirigido á sus empleados, contestando á las peticiones que la llevaron el día 8 de Junio último, acordadas en el segundo congreso de organización ferroviaria.

Nos consideramos relevados de publicarlas, porque ya las conocen, por estas mismas columnas, nuestros lectores.

La compañía manifiesta en los peticionarios, que sus demandas de aspecto económico individual, representan un aumento de gastos que en las medidas de sus fuerzas va atendiendo, aun cuando de momento, no la es posible satisfacerlas en toda su integridad.

Se consignan en la circular los aumentos que ha dado desde 1.º de Mayo pasado, á los sueldos y jornales que no exceden de 1,200 pesetas y á las guardabarreras.

Dichos aumentos de 25 céntimos diarios en los referidos haberes y medio real en las segundas, importan 170,520 pesetas al año.

El que ahora se solicita suma 436 008 pesetas, y la compañía declara que no está en situación de aumentar los gastos del personal en esa cantidad, máxime después de haberlo efectuado en 1.º de Enero en 18 793 pesetas, de las 60.000 á que aproximadamente ascienden la subvención y gastos del Montepío y de las 212.385 repartidas en Febrero por la participación en los aumentos de productos brutos.

Usan de la palabra los señores Jiménez, Fornas, Gascón y Calvo, formulando sus opiniones respecto á la conducta seguida por la compañía en esta cuestión.

A la huelga.
Del escrutinio conocido hasta hoy de la votación hecha por el sindicato para definir su actitud ante la negativa de la compañía de aumentar los sueldos del personal, resultó que 333 individuos optan por la huelga; 18, en contra, y 2, abstentidos.

Es decir, hasta el actual instante, el 94 por 100 de los obreros y empleados están conformes en plantear el paro.

Acerca de la conducta de esta sección, por aclamación se acuerda obrar en consonancia con el Comité Central.

El despido de un obrero.
Respecto al despido del vigilante de noche de la brigada de vías y obras de Zamora, se nombra una comisión compuesta por los compañeros Jiménez, Gascón, Fornas y Benito, para que se entreviste con don Enrique Raina, jefe de la sección, á fin de conocer los motivos que han producido la separación de dicho trabajador.

Por último, se acuerda secundar la moción de la Unión Nacional de Traba-

jadros, encaminada á que la insensibilidad que demuestra el Gobierno ante los pavurosos problemas que existen planteados, relativos al encarecimiento de las subsistencias, etc., el próximo día 16 se celebra un acto en toda España, con objeto de que sean satisfechas las legítimas aspiraciones de las clases trabajadoras y media.

Después de varios ruegos y preguntas, se levanta la sesión.

VIDA LOCAL

La lagarta y la poesía.

El poeta ha llegado al campo. Atravesando la polvorienta carretera, sufriendo el abrasador sol, ha caminado horas y horas. Por fin ha llegado el pueblo solitario, silencioso, ha pedido un vaso de agua á una mujer sorda, que se lo ha negado, y el poeta casta desmayándose, ha continuado su viaje y se ha presentado en la era, donde todos trabajan afanosamente.

Por señas ha ido llamando á todos á su lado. Ellos se han interrogado primero con la vista unos á otros, han vacilado, han dejado el trabajo y lo han vuelto á emprender. Después, cuando uno ha ido á ver lo que quería, otros le han imitado, después otros y por fin todos se han reunido en torno al poeta.

El poeta se ha recogido al ver que se preparaban á escucharle, y sin acordarse de la sed que antes le torturaba, les ha dicho:

—Oid, amigos míos, voy á contaros un cuento.

—(Todos han protestado á gritos). ¿Para esto nos ha llamado usted? Se necesita estar loco. Bien se conoce que no es usted de este país. Eso de los cuentos es para las noches de invierno cuando llueve sin descanso, cuando no puede salirse á la calle y hay que estar encerrados en la cocina. ¡Vaya usted ahora mala con sus cuentos y déjenos trabajar!

—(El poeta, santo poeta, ha tenido un momento de indignación). ¿Creeis que hacer cuentos no es un trabajo? Así es vuestra vida.

Sólo el trabajo del poeta que hace los cuentos, es el que libra á la Humanidad. Oid.

—¡Qué hemos de oír! El trabajo del campo no admite espera. Puede venir la tormenta y arrasarlo todo.

—Por no escuchar los cuentos vienen las tormentas y viene todo lo malo. Si los escuchárais viviríais felices.

(Los más vuelven á su trabajo. Unos ancianos y unos niños que no sienten el apremio de la necesidad, se han sentado alrededor del poeta, esperando el cuento ofrecido. El poeta cada vez más sonriente, al ver que tienen un auditorio, ha contenido su cuento).

—En una aldea de Rusia, hubo un noble, cuya pasión eran las cerezas. Para él aquellos veranos pródigos en frutas.

—¿Pero Rusia no está todo lleno de nieve? —le ha interrumpido.

—El poeta ha contestado satisfecho al ver que su cuento interesa. Oyendo cuentos sabreis que en Rusia no es todo nieve y sabreis otras muchas cosas. Luego ha proseguido. Para el noble Wasilof, de quienes hablo, las cerezas de su jardín eran más dulces que la ambrosía.

Un año antes de que los cerezos se cubrieran de flores, vinieron bandadas y bandadas de pájaros e hicieron sus nidos en el jardín. Wasilof se aterró y mandó á sus criados que destruyeran todos los nidos, para que los pájaros no pizaran ni una sola cereza.

Aquel verano Wasilof no pudo comer ni una cereza.

—¿Por qué?

—Porque todos los árboles se llenaron de lagarta que se comieron las flores, antes de que llegara el fruto. Wasilof se arrepintió de su falta y desde entonces los pájaros son sagrados en Rusia, todos los respetan y allí no hay lagarta.

Vaya, amigos míos, ya habéis oído el cuento que os pueda salvar. Ahora yo me vuelvo á mi casa. Contad este cuento á todos vuestros amigos y salvaréis vuestros montes.

Los años hacen años y años que lo vienen cantando en todos los tonos y nadie los escucha. Por no escucharlos habéis mirado siempre al pájaro como un enemigo y le habéis combatido sin descanso obligándole á huir. Recordad lo que os he dicho á Wasilof, que es la viva imagen de lo que os ocurrirá á vosotros si no os enmendáis.

Proteged al pájaro, querede en vuestros montes, no anidará la lagarta y vuestras cosechas serán abundantes.

Juan de Salamanca.

DE VALDELACASA

Ha estado en el inmediato pueblo de Santos (Los) á dar el pésame más sentido á la distinguida familia del médico recientemente fallecido, don Daniel Martín Alvarez.

La entrada en aquella siempre hospitalaria morada, me causó gran sentimiento. Y no es extraño: el finado señor Martín Alvarez, fué uno de mis amigos del alma, á quien profesé gran afecto y cariño por las relevantes prendas de caballerosidad que en vida le distinguieron.

La esposa del finado, doña Cecilia Lucio, está bastante delicada desde su muerte y sus bellas hijas se hallan traspasadas de dolor.

Con motivo de tan sentida muerte, está recibiendo la familia muchas y expresivas cartas de pésame de sus innumerables amistades.

Mucho deploro haya llamado Dios tan pronto á la eterna mansión al único inolvidable, pero es más sensible aún la orfandad de sus hijas, las cuales lloran sin consuelo su desgracia en aquel hogar, donde hasta ayer todo fueron dichas, truncadas hoy por tan irreparable pérdida.

—Ha aprobado el primer año en el Instituto de Salamanca por enseñanza libre, habiendo obtenido, previos brillantísimos exámenes, la calificación de sobresaliente en las asignaturas de nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría, Lengua castellana y Geo-

grafía general y de Europa, el joven estudiante José Martín Lucio, hijo del médico fallecido.

Mi enhorabuena más cordial al aplaudido escolar, á su familia y á su maestro, don Luis Gil, culto profesor primario de Santos (Los).

—El día 24 se celebró en la ermita de Mensagal la tradicional romería de San Juan, la cual se vió más desanimada que en años anteriores. Las comedias que solían representar todos los años los vecinos del Endrinal y la indispensable corrida de vacas estuvieron suprimidas en el actual, reduciéndose la fiesta á bailes de la tierra.

Y nada más.—B. Moreno.

Los republicanos

Los elementos republicanos que constituyen el partido de Unión Republicana en Salamanca se reunirán esta noche, á las nueve, en asamblea general.

La reunión se verificará en el salón del Recreo Salmantino, de la calle de Espoz y Mina.

Según nuestras noticias, los republicanos, aparte otros asuntos de orden interior del partido, conocerán de unas notables bases de unión nacional republicana, que ha redactado una ponencia del partido, presidida por el señor González de la Calle, y que servirán de instrucciones al representante del partido que acuda á dicha asamblea nacional.

Sucesos locales.

Una denuncia.

En la inspección de vigilancia ha sido denunciado un individuo llamado Manuel Martín Luis, por maltratar de obra á un anciano.

Una riña.

Junto á la fuente que hay situada en la Alamedilla riñeron ayer tarde dos mujeres, las cuales, después de haberse saludado con las más selectas frases de su desvergonzado repertorio, se fueron á las manos, resultando una de ellas, llamada Felipa Martín, de diez y nueve años, con algunas erosiones en la frente.

Pueblos que cambian de nombre.

La Gaceta publica un Real decreto cambiando ó modificando el nombre á más de 370 pueblos de España.

A continuación publicamos los de esta provincia cuyo nombre ha sufrido alguna transformación en virtud de dicho Real decreto.

La Alameda, partido de Ciudad Rodrigo, se llamará La Alameda de Gardón.

Aldeavieja (Alba), Aldeavieja de Tormes.

Almenara (Ledesma), Almenara de Tormes.

Arabayona de Mógica ó de Hornillos (Peñaranda), Arabayona.

Cabezavillosa (Salamanca), Cabezavillosa de la Calzada.

Cereceda (Sequeros), Cereceda de la Sierra.

Colmenar (Béjar), Colmenar de Montemayor.

Florida de Liébana ó Muelas (Salamanca), Florida de Liébana.

Frades (Sequeros), Frades de la Sierra.

Linares (Sequeros), Linares de Riofrío.

Martín del Río (Ciudad Rodrigo), Martín de Yeltes.

Matilla de los Caños del Río.

Monforte (Sequeros), Monforte de la Sierra.

Montemayor (Béjar), Montemayor del Río.

Navalmoral (Béjar), Navalmoral de Béjar.

Olmado (Vitigudino), Olmado de Camaces.

Pajares (Salamanca), Pajares de la Laguna.

Paradinas (Peñaranda), Paradinas de San Juan.

El Pedroso (Peñaranda), El Pedroso de la Armuña.

El Pino (Salamanca), El Pino de Tormes.

La Rinconada (Sequeros), La Rinconada de la Sierra.

San Pelayo (Ledesma), San Pelayo de Guareña.

Santa Marta (Salamanca), Santa Marta de Tormes.

Santa Olalla (Ciudad Rodrigo), Santa Olalla de Yeltes.

Siete Iglesias (Alba), Siete Iglesias de Tormes.

Tarazona (Peñaranda), Tarazona de Guareña.

Tejeda (Sequeros), Tejeda y Legoyuela.

Tremedal (Ledesma), Tremedal de Tormes.

Valdefuentes (Béjar), Valdefuentes de Sangusán.

Vallejera (Béjar), Vallejera de Riofrío.

Villegonzalo (Alba), Villegonzalo de Tormes.

Villar de Ciervos (Vitigudino), Villar de Samaniego.

Villaverde (Salamanca), Villaverde de la Guareña.

Villavieja (Vitigudino), Villavieja de Yeltes.

Yecla (Vitigudino), Yecla de Yeltes.

NOTAS DE LA GUERRA

Estado de la campaña.

La actividad militar aparece recrudescida en todas partes. En todos los frentes se lucha con energía, y aun cuando las variaciones que en los mismos se registran en los últimos días no son muy

La dependencia mercantil

Mañana, á las nueve y media de la noche, se reunirán en junta general ordinaria los dependientes de comercio, para la aprobación de cuentas y nombramiento de los cargos que de la directiva corresponden vacar.

Ha presentado la dimisión de su cargo de vicepresidente, por no poderlo atender, don Federico C. Alaguero.

La exportación de la patata

En la Gaceta de ayer se inserta un Real orden de Hacienda, disponiendo

que sólo se despachen con franquicia las patatas tempranas que se embarquen ó salgan por la frontera de tierra hasta el día 5 inclusive del mes corriente.

A partir de esta fecha se aplicará el régimen general establecido por el Real orden de 1.º de Enero último, que grave la salida de dicho tubérculo en 15 pesetas los cien kilogramos.

Desde Peñaranda.

Las tradicionales verbenas de San Pedro que se celebran todos los años en la plaza de Alfonso XIII, se han visto muy concurridas.

La banda de música que dirige don Antonio Rodríguez, ha interpretado esgocidos baillabies y la juventud ha danzado de lo lindo.

En varias calles y plazas se incendia ron hogueras, resultando de un efecto fantástico y típico las noches famosas de San Juan y San Pedro.

—Se dice que varios socios del Casino proyectan la celebración de una encerrona, en la que muy distinguidos *hu moristas* intentan emular las clásicas verónicas del fenómeno de Triana y las elegantes y artísticas faenas del hijo de la *señal Grabieta*, con toreros de una ganadería conocida de la tierra.

Se dice también que la fiesta será netamente íntima; por lo tanto nos veremos privados de admirar las proezas que las sombras de Pastor, Gallito y Belmonte realicen sobre la arena del *tau rodromo* peñarandino.

Lo que sí se puede asegurar (caso de que ciertos detalles queden ultimados), es que resultará divertidísima por haber tenido el acierto, mejor dicho, fraseológica y taurinamente (!), es que han dado el mejor bolapié nombrando presidencia; el *Buñolero* no envidiará en nada al Madrileño; Relleteros que dejarán chiquitos á Moreno de Valencia y á Cantimplas; picadores que ni Agujetas; monosabios que tienen mucho de sabios y nada de monos, y un puntillero que sabrá dar la puntilla... á su justo precio.

De los encargados de firmar el pasaporte no podremos decir nada más que eclipsarán las glorias de Celita y Peco Madrid.

En resumen; que como están en su casa disfrutarán lo indecible, pasando una gran tarde en la que abundará la alegría y la cordialidad, contando con los elementos que toman parte en el festival taurinómico.

—Para Avila han salido la distinguida señora doña Elisa Amador, acompañada de la encantadora señorita María Nuñez de la colegiada Balomera González.

—Para el real sitio El Pardo, las bellas señoritas Concha y Asunción Enriquez, que han pasado una corta temporada en esta ciudad.

—Para Madrid, don Policarpo Pérez y su hijo Ricardo, que ha permanecido unos días en casa del conocido confitero, don Pedro Díaz.

—Para la corte, en su magnífico automóvil, nuestro popular diputado á Cortes, don Eustaquio Avila, para intervenir en la votación del mensaje y proyectos de Hacienda.

—Para Salamanca, mi entrañable amigo Luis Sánchez Fraile, que ha estado entre nosotros varios días, hospedándose en la casa de mi amigo don Arsenio Martín padre del estudiante de Derecho, mi querido amigo Manuel Martín Matallana.

—Ha regresado de la Corte, donde ha pasado unos días realizando importantes compras para su acreditado comercio, don Eleuterio Rodríguez.

—El sábado llegaron á esta los testigos, jurados é interesados que tomaron parte en el juicio que se celebró en la Audiencia provincial y vienen henchidos de satisfacción por la resolución justa de la sala en la que el señor Hernández, fiscal, retiró su acusación.

Como los acusados son personas que gozan de buenas relaciones, la opinión ha acogido con beneplácito tal resolución por lo que les felicitó sinceramente.—M. Dueñas.

que sólo se despachen con franquicia las patatas tempranas que se embarquen ó salgan por la frontera de tierra hasta el día 5 inclusive del mes corriente.

A partir de esta fecha se aplicará el régimen general establecido por el Real orden de 1.º de Enero último, que grave la salida de dicho tubérculo en 15 pesetas los cien kilogramos.

que sólo se despachen con franquicia las patatas tempranas que se embarquen ó salgan por la frontera de tierra hasta el día 5 inclusive del mes corriente.

A partir de esta fecha se aplicará el régimen general establecido por el Real orden de 1.º de Enero último, que grave la salida de dicho tubérculo en 15 pesetas los cien kilogramos.

que sólo se despachen con franquicia las patatas tempranas que se embarquen ó salgan por la frontera de tierra hasta el día 5 inclusive del mes corriente.

A partir de esta fecha se aplicará el régimen general establecido por el Real orden de 1.º de Enero último, que grave la salida de dicho tubérculo en 15 pesetas los cien kilogramos.

que sólo se despachen con franquicia las patatas tempranas que se embarquen ó salgan por la frontera de tierra hasta el día 5 inclusive del mes corriente.

A partir de esta fecha se aplicará el régimen general establecido por el Real orden de 1.º de Enero último, que grave la salida de dicho tubérculo en 15 pesetas los cien kilogramos.

que sólo se despachen con franquicia las patatas tempranas que se embarquen ó salgan por la frontera de tierra hasta el día 5 inclusive del mes corriente.

A partir de esta fecha se aplicará el régimen general establecido por el Real orden de 1.º de Enero último, que grave la salida de dicho tubérculo en 15 pesetas los cien kilogramos.

que sólo se despachen con franquicia las patatas tempranas que se embarquen ó salgan por la frontera de tierra hasta el día 5 inclusive del mes corriente.

A partir de esta fecha se aplicará el régimen general establecido por el Real orden de 1.º de Enero último, que grave la salida de dicho tubérculo en 15 pesetas los cien kilogramos.

iniciado una gran ofensiva por tierras del Noroeste francés, hasta más al Sur del Somme. Los partes oficiales últimos dan cuenta de avances logrados por unos y otros, y la batalla continúa.

En el frente oriental, la nota saliente ha sido la toma de Kolomea por los rusos. La línea de defensa austríaca aparece ahora colocada desde Stanislau á Nadvorna, puntos enlazados por una lí-

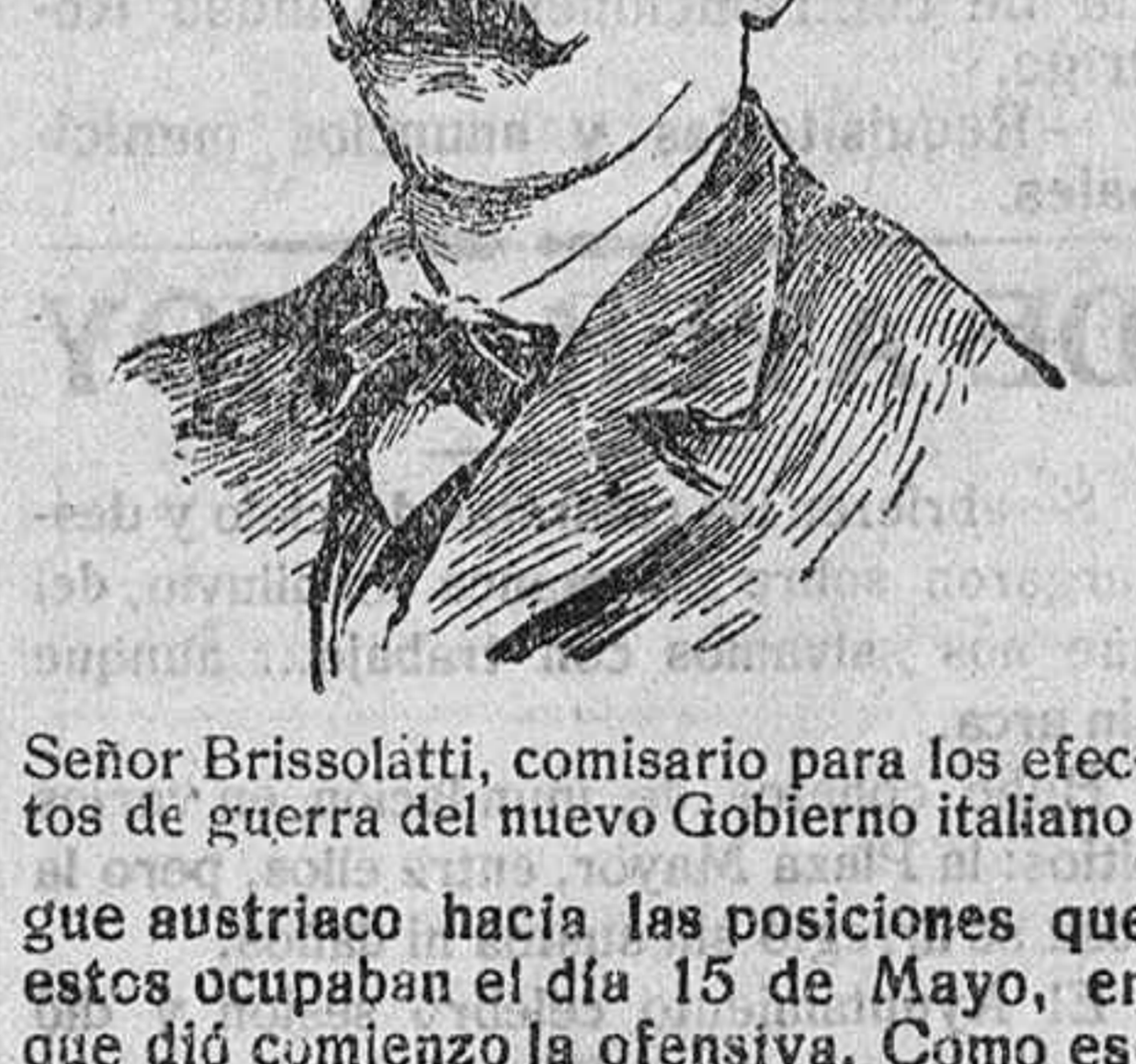


Almirante italiano Canilo Corsi, nuevo ministro de Marina de Italia.

nea férrea transversal, que corre por una depresión, cubierta por ríos, y que no es obstáculo grande para el avance moscovita.

Si este continuase, el ala derecha del ejército que manda el general Bothmer podría verse amenazada de envolvimiento.

En cuanto á los italianos, continúan sus progresos, precipitando el repliegue



Señor Brissolatti, comisario para los efectos de guerra del nuevo Gobierno italiano.

que austríaco hacía las posiciones que estos ocupaban el día 15 de Mayo, en que dió comienzo la ofensiva. Como estas posiciones son muy fuertes, una vez llegados á ellas los austríacos estarán en mejores condiciones de defensa.

La semilla de remolacha.

Por Real orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto que las peticiones de las entidades ó particulares que deseen obtener semilla de remolacha azucarera se dirijan á la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, antes del día 1.º de Agosto próximo.

En la corriente instancia se consignará la cantidad que desea, su valor, nombre y domicilio de la entidad á quien se destina, nombre del agente transmisor en el puerto de embarque y del importador español.

Excursión á la Aldehuela

El apacible lugar salmantino denominado la Aldehuela, fué el domingo pasado el sitio designado para acampar; el efectuar una excursión tan cercana á nuestra ciudad, no tenía otro objeto que el de mostrar á los salmantinos que los exploradores de esta ciudad pueden compararse con los de cualquiera otra; que en los exploradores se les enseña otra cosa más que «andar» y la «instrucción»; pues los exploradores, hasta en sus juegos, aprenden algo, teniendo esto un «valor educativo» muy superior al que se crea.

La reunión en este día fué á las ocho, emprendiendo la marcha quince minutos más tarde, como indica el reglamento; detrás de los grupos marchaba un carro con las tiendas de campaña y el material de cocina.

Una vez que los exploradores llegaron á la Aldehuela, fué desenganchado el carro y llevado el material á sus respectivos grupos.

A las diez se izó la bandera en la tienda de la plana mayor y se dió lectura á la orden del día por el subinstructor ayudante.

Momentos más tarde, los pontoneros constructores levantaron el campamento, que se componía de un sombrero grande y dos tiendas de campaña por grupo.

Mientras los pontoneros levantaban el campamento, las patrullas cocineras confeccionaban la paella.

El aspecto que presentaba la noria al ser rodeada de paelleros, era caprichoso.

Levantado el campamento, los exploradores hicieron algunos movimientos de orden y de gimnasia sueca, efectuando á las doce y treinta aguada.

Sería próximamente la una cuando los tambores anunciaron que la paella estaba hecha y que la hora de comer se acercaba. Los instructores formaron á sus grupos y los colocaron para el reparto.

La paella que fué servida á los exploradores estaba muy bien hecha, conociéndose que alguna mano femenina anduvo en su confección.

La composición de la paella era la siguiente: arroz, chorizo, jamón, ternera, guisantes, pimientos, huevos y avios menores, tales como cebolla, ezafrán,

aceitunas, etc. El precio de la ración fué de 0,75 pesetas.

Desde las primeras horas de la mañana estuvieron con los exploradores las familias de los señores Rodríguez, Muñoz, Obas, Beltrán y el señor Villaverde, con sus hijos Gaspar y Aureliano, futuros exploradores.

A las dos treinta se hizo la limpieza de los utensilios de cocina por las patrullas cocineras, estando los demás exploradores en la inspección del día.

Desde las cuatro treinta hasta las seis, hora de la merienda, fué invertido en hacer juegos de explorador, movimientos de orden, gimnasia sueca y prácticas de telégrafo y teléfono de campaña.

A la hora de la merienda eran muchas las familias de los exploradores que habían llegado, recordando á la señorita Larrauri y las familias de los exploradores José Prieto, Luis Iglesias, Andrés Montero, Cesar H. Ancones, Elisequi, de la Nogal, señorita Bienvenida Román, de Herrero (V.), Francia, Brozas, Gómez Vaquero, Arribas Salcedo, Herrero (F.) García Gallego, del Olmo, señorita Barrado (A.), señorita Alemany Seseña (S.) de Sánchez (M. F.), los señores Larrauri, García Barrado, Sánchez (S.) y otras familias, que sienten no recordar. Además había gran número de señoras y señoritas, que iban á observar las prácticas escultistas.

Después de la merienda se hace la práctica de centinelas y alarma en un campamento nocturno, resultando muy bien formando los exploradores á continuación en cuadro que estaba completamente rodeado de personas, la mayor parte entusiastas de nuestra institución, de pronto sale de entre los exploradores uno del grupo encarnado, de estatura mediana, vivaracho, alegre y simpático, es el gracioso sacamuelas de *Consultas ridiculas*, el protagonista de *Redención*, el poeta explorador, el representante del chistoso y bien escrito monólogo *Las buenas obras de Pepito*, es José Pérez Sánchez, que como él mismo nos dice, es el más «famoso» de todos los exploradores; pues yo soy, dice José Pérez, dependiente de la Fama.

José Pérez Sánchez, con voz clara y accionando con oportunidad, recitó el monólogo *Las buenas obras de Pepito*, con tanta gracia y picardía que tuvo en constante risa al numeroso auditorio, y termina el famoso explorador «José Pérez Sánchez, explorador salmantino, protector de los animales, ofrece á ustedes sus servicios», siendo muy aplaudido por toda la concurrencia.

A continuación se arrió la bandera y se emprendió el regreso.

En el Seminario Pontificio.

Han dado comienzo en el Seminario Pontificio y bajo la dirección de los padres Jesuitas, los ejercicios espirituales para el clero de la diócesis.

Los ejercicios se verificarán en tres tandas, habiendo ingresado ya todos los que forman la primera.

El subinstructor-cronista.

Dr. Daniel Mezquita Moreno
Catedrático de la Facultad de Medicina
Cirugía. Vías urinarias
Consulta diaria: De once á una y de tres á cinco
Plaza de San Juan de Sahagún, 4, primer pa.

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en esta ciudad, confortada con los Santos Sacramentos, la señora doña Nicomedes Boyero (d. e. p.). A su atribuida familia y en especial á su hijo don Matías García Boyero, enviamos nuestro sentido pésame.

Constantemente se oye decir á las señoras: «Me tiene preocupada mi esposo, porque lleva un día que no me mira, duerme mal y no atiende sus negocios como antes». Pues señoras, de los días todos los días antes de cada cama, de 15 á 20 gotas de Hipodermol.

Por la sala de gobierno de la Audiencia territorial de Valladolid han sido nombrados fiscales de Valdehijaderos, don Francisco Rodríguez Díez, y de Espino de la Obedada, don Baltasar González Martín.

CANTARES

Si en una ganadería se aterra algún animal se pone buena enseña porque le dan con ZOTAL

Se halla vacante la plaza de recaudador-depositario de los fondos municipales de Espeja, dotada con 200 pesetas anuales.

Para su entrega á los interesados se remiten por estos rectores los títulos de bachiller á favor de don José Andrés García, don Rafael A. Barrán Martín, don Ángel Sánchez Carreño y don Telesforo Rodríguez Martín y los de maestro á favor de don Manuel Fernández Lorenzo y don Francisco Vicente Vicente.

UNION POPULAR

Arr. notaria de la Plaza de Toros (S. A.) Salamanca

Concurso.

Se abre por esta Sociedad para la adjudicación de los siguientes servicios que han de prestarse en las corridas de los días 11, 12, 13 y 21 del próximo septiembre:

Caballos de picar.

Arriastre de los toros y casillos muertos.

Venta de la carne de los toros.

Arriado de puests á de beñicas en el interior de la plaza.

Los pliegos de condiciones para los mismos se hallan en manifiesto en la secretaría de la Sociedad, calle de San Justo, número 14, todos los días laborables.

Las solicitudes pueden presentarse en pliego cerrado y lacrado en citada secretaría hasta el día 25 del corriente mes, á las doce de la mañana. Ha en que termina el plazo para este concurso.

Salamanca 4 de Julio de 1916.

Por acuerdo de la Junta.—El secretario, Federico Anaya. h 25 J.

Se venden las casas números 5 y 7, de la calle de Miñangos. Informar á don José S. de Silanes, Ramos del Manzano número 63. 15-a-1

Se vende ó arrienda un corral con cebaderos y comederos, para reses, propio para estable en Chamberí (Castaña) Para informes, Miguel García Forcat sanchería, Navío número 7, Salamanca ca 8-a-1

Se arrienda para pastos, labor y montana la dehesa denominada Valverde, término municipal de Valdobispo. Para tratar, don Marcia Paredes, Plasencia. 10-3

Se vende la casa número 98, de la calle del Doctor Riesco, con portales y de gran producción. En la misma, informarán 10-10

Arriendo de dehesas á pasto y labor para San Miguel de 1917 cuatro millars de la dehesa Llanos de la Vega juntas ó superadadas y se dehesas con monte encier Coco y Palanca y el aprovechamiento del monte Los H. o, todos colindantes cerca de Villanueva de la Serena.

Pliegos condiciones: Cáceres, don Lesmes Valhondo Carvajal; Madrid, D. M. Cagigal, Paseo Atocha 41 25-1

Se necesita doncella buenas referencias. Avenida de Mirat. 16

Caballería extraviada.—Una yegua de siete años, pelo castaño pica-zada y con hierro R en la nalga derecha, altura como siete cuartas. Su dueño, en Palencia de Negrilla, Tomás Lazo, quien gratificará á la persona que informe de su paradero. 6-7

Se venden máquinas patentadas para evitar el desmoronamiento de las lentillas, por el procedimiento de la calefacción. Los que deseen adquirirlas en compra ó quieran trabajar con ellas, mediante condiciones que se estipularán se entenderán con los señores Hijos de L. Marcos en Salamanca, quienes poseen la patente de invención de las mismas. 15-7

Sección de mercados.

Salamanca, 4 Junio.

Trigo superior, á 61 1/2.

Cebada, á 35 1/2.

Centeno, á 47 y 47 1/2.

Tiempo, húmedo.

Operaciones, pocas.

Tendencia, á la baja.

(Por correo)

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Cantaleja, 2.

Trigo superior, fanega de 94 libras, de 62 1/2 á 63 reales.

Centeno, de 48 á 49 las 92 libras.

Cebada, de 32 á 33 la fanega.

Algarrobas, de 46 á 47.

Harina de primera, á 23 reales arroba.

Idem de segunda, á 22.

Idem de tercera, á 21.

Compras, flojas.

Tiempo, calor.

Aspecto de los campos, regular.

Equivalencias.

Según las publicadas de Real orden de 1886 las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son el sistema métrico.

La fanega de aridos, á 55,501 litros.

La cántara ó arroba de vino, á 16,13.

Mercado, paralizado.

Noticias.

Don Elías García Barrado, ha donado 30 kilos de pan para la Asociación de Mendicidad.

Ha sido nombrado habilitado de los carteros de Salamanca, el de igual categoría Juan Pérez Elías.

Consulta * de * enfermedades de la boca y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Luenda. Plaza Mayor, números 10 y 11, principal.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Petra de Santa Paula Rodríguez, Jesús Pérez Nonito, Obeduña Juar Otilia, Manuel Marcos Alonso y María Quintano Cornejo.

Funciones: Irene García Pablo, Pío Paniagua Pastor, Bartolomé Sánchez Díaz y Anacleto Rodríguez y Rodríguez.

Conservas Trevijano

Son preferidas á todas.

Dos exploradores han encontrado el día 2, en el camino de la Aldehuela al Rollo, dos zapaticos de niño, de diferente tamaño. La persona á quien interese puede pasar á recogerlos al club.

*** OBRA NUEVA ***

Manual del Laboratorio Clínico, por el catedrático don Arturo Anaya. Precio 3 pesetas.

De venta: Librería de Nuñez.

El "606,"

lo inyecta el médico especialista en enfermedades de los secretos

DON RAMON ACEDO
JESUS. NUM. 7

DOCTOR MUNOZ-OREA
Externo de la Facultad de Medicina
Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.
CALLE DE ZAMORA, 25 — SALAMANCA
Consulta de once á una de la mañana y de dos á cinco de la tarde.

DR. DANIEL MEZQUITA MORENO
Catedrático de la Facultad de Medicina
Cirugía. Vías urinarias
Consulta diaria: De once á una y de tres á cinco
Plaza de San Juan de Sahagún, 4, primer pa.

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en esta ciudad, confortada con los Santos Sacramentos, la señora doña Nicomedes Boyero (d. e. p.). A su atribuida familia y en especial á su hijo don Matías García Boyero, enviamos nuestro sentido pésame.

Constantemente se oye decir á las señoras: «Me tiene preocupada mi esposo, porque lleva un día que no me mira, duerme mal y no atiende sus negocios como antes». Pues señoras, de los días todos los días antes de cada cama, de 15 á 20 gotas de Hipodermol.

Por la sala de gobierno de la Audiencia territorial de Valladolid han sido nombrados fiscales de Valdehijaderos, don Francisco Rodríguez Díez, y de Espino de la Obedada, don Baltasar González Martín.

CANTARES

Si en una ganadería se aterra algún animal se pone buena enseña porque le dan con ZOTAL

Se halla vacante la plaza de recaudador-depositario de los fondos municipales de Espeja, dotada con 200 pesetas anuales.

Para su entrega á los interesados se remiten por estos rectores los títulos de bachiller á favor de don José Andrés García, don Rafael A. Barrán Martín, don Ángel Sánchez Carreño y don Telesforo Rodríguez Martín y los de maestro á favor de don Manuel Fernández Lorenzo y don Francisco Vicente Vicente.

UNION POPULAR

Arr. notaria de la Plaza de Toros (S. A.) Salamanca

Concurso.

Se abre por esta Sociedad para la adjudicación de los siguientes servicios que han de prestarse en las corridas de los días 11, 12, 13 y 21 del próximo septiembre:

Caballos de picar.

Arriastre de los toros y casillos muertos.

Venta de la carne de los toros.

Arriado de puests á de beñicas en el interior de la plaza.

Los pliegos de condiciones para los mismos se hallan en manifiesto en la secretaría de la Sociedad, calle de San Justo, número 14, todos los días laborables.

Las solicitudes pueden presentarse en pliego cerrado y lacrado en citada secretaría hasta el día 25 del corriente mes, á las doce de la mañana. Ha en que termina el plazo para este concurso.

Salamanca 4 de Julio de 1916.

Por acuerdo de la Junta.—El secretario, Federico Anaya. h 25 J.

Se venden las casas números 5 y 7, de la calle de Miñangos. Informar á don José S. de Silanes, Ramos del Manzano número 63. 15-a-1

Se vende ó arrienda un corral con cebaderos y comederos, para reses, propio para estable en Chamberí (Castaña) Para informes, Miguel García Forcat sanchería, Navío número 7, Salamanca ca 8-a-1

Se arrienda para pastos, labor y montana la dehesa denominada Valverde, término municipal de Valdobispo. Para tratar, don Marcia Paredes, Plasencia. 10-3

Se vende la casa número 98, de la calle del Doctor Riesco, con portales y de gran producción. En la misma, informarán 10-10

Arriendo de dehesas á pasto y labor para San Miguel de 1917 cuatro millars de la dehesa Llanos de la Vega juntas ó superadadas y se dehesas con monte encier Coco y Palanca y el aprovechamiento del monte Los H. o, todos colindantes cerca de Villanueva de la Serena.

Pliegos condiciones: Cáceres, don Lesmes Valhondo Carvajal; Madrid, D. M. Cagigal, Paseo Atocha 41 25-1

Se necesita doncella buenas referencias. Avenida de Mirat. 16

Caballería extraviada.—Una yegua de siete años, pelo castaño pica-zada y con hierro R en la nalga derecha, altura como siete cuartas. Su dueño, en Palencia de Negrilla, Tomás Lazo, quien gratificará á la persona que informe de su paradero. 6-7

Se venden máquinas patentadas para evitar el desmoronamiento de las lentillas, por el procedimiento de la calefacción. Los que deseen adquirirlas en compra ó quieran trabajar con ellas, mediante condiciones que se estipularán se entenderán con los señores Hijos de L. Marcos en Salamanca, quienes poseen la patente de invención de las mismas. 15-7

Sección de mercados.

Salamanca, 4 Junio.

Trigo superior, á 61 1/2.

Cebada, á 35 1/2.

Centeno, á 47 y 47 1/2.

Tiempo, húmedo.

Operaciones, pocas.

Tendencia, á la baja.

(Por correo)

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Cantaleja, 2.

Trigo superior, fanega de 94 libras, de 62 1/2 á 63 reales.

Centeno, de 48 á 49 las 92 libras.

Cebada, de 32 á 33 la fanega.

Algarrobas, de 46 á 47.

Harina de primera, á 23 reales arroba.

Idem de segunda, á 22.

Idem de tercera, á 21.

Compras, flojas.

Tiempo, calor.

Aspecto de los campos, regular.

Equivalencias.

Según las publicadas de Real orden de 1886 las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son el sistema métrico.

La fanega de aridos, á 55,501 litros.

La cántara ó arroba de vino, á 16,13.

Mercado, paralizado.

Noticias.

Don Elías García Barrado, ha donado 30 kilos de pan para la Asociación de Mendicidad.

Ha sido nombrado habilitado de los carteros de Salamanca, el de igual categoría Juan Pérez Elías.

Consulta * de * enfermedades de la boca y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Luenda. Plaza Mayor, números 10 y 11, principal.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Petra de Santa Paula Rodríguez, Jesús Pérez Nonito, Obeduña Juar Otilia, Manuel Marcos Alonso y María Quintano Cornejo.

Funciones: Irene García Pablo, Pío Paniagua Pastor, Bartolomé Sánchez Díaz y Anacleto Rodríguez y Rodríguez.

Conservas Trevijano

Son preferidas á todas.

Dos exploradores han encontrado el día 2, en el camino de la Aldehuela al Rollo, dos zapaticos de niño, de diferente tamaño. La persona á quien interese puede pasar á recogerlos al club.

*** OBRA NUEVA ***

Manual del Laboratorio Clínico, por el catedrático don Arturo Anaya. Precio 3 pesetas.

De venta: Librería de Nuñez.

El "606,"

lo inyecta el médico especialista en enfermedades de los secretos

<

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid - Provincias - Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

Las tropas franco-inglesas continúan victoriosamente sus ataques en Francia

Conquista de Arsewillers, Buscort y Fenillers en la segunda línea de trincheras alemanas.

Conferencia de las 5 mañana.

Madrid 4.

El comunicado francés.

La jornada de ayer.—Avance victorioso.—Conquista de Fenillers y Buscort.—8.000 prisioneros.

El parte oficial francés dado anoche, á las once, en París, y recibido esta madrugada, dice así: «Al Norte del Somme, durante todo el día, no cambió la situación. Al Sur de este mismo punto, las tropas francesas prosiguieron victoriosamente el avance al Este del bosque de Mer-aunt.

Esta mañana nos apoderamos del bosque de Chapietie. Mas al Sur asaltamos y ocupamos el pueblo de Fenillers, centro de una poderosa organización defensiva alemana.

Después de un brillante ataque conquistamos la segunda posición alemana al Sur de Arsewillers. Durante la tarde, los franceses rebasaron la segunda posición alemana, apoderándose de Buscort.

El terreno conquistado en este punto tiene una profundidad de cinco kilómetros. Los destacamentos alemanes señalados en la región de Sellay, Santerre y otros puntos al Este de Flancourt, han sido cañoneados y dispersados por la artillería francesa.

Hasta ahora nos hemos apoderado de siete baterías. Tres de ellas son de grueso calibre. También hemos capturado gran cantidad de material de ametralladoras y cañones de trincheras y numerosos prisioneros.

Hasta este momento rebasan los prisioneros hechos por los franceses, la cifra de ocho mil. En ambas orillas del Mosa, no se registró ninguna acción de artillería.

En la orilla derecha, un violento bombardeo en la región de la altura de Poive.

El comunicado inglés.

Los ingleses continúan su ofensiva.—4.000 prisioneros. La Agencia Reuter ha recibido del cuartel general inglés el siguiente comunicado oficial: «Continúa la lucha incansante en casi todo el frente inglés, sin ningún cambio importante que señalar. Por encima del Sevre hemos bombardeado fuertemente las defensas enemigas de Thipual.

Prosiguen los combates encarnizados en la Boisselle, habiendo conseguido nuestras tropas llevar las posiciones a terreno más elevado al Norte de Fricourt.

La situación en esta región es alentadora. Los alemanes continúan su violento bombardeo contra Montauban, pero estamos fuertemente establecidos en ese punto.

El número de prisioneros hechos hasta la fecha por nuestras tropas, pasa de 4.000. El tiempo favorece nuestras operaciones.»

El comunicado alemán.

Ataques alemanes en los frentes ruso y francés. El parte oficial del gran cuartel general alemán, de esta madrugada, dice así: «Teatro Occidental. Continúa en toda su intensidad el ataque franco-alemán a ambos lados del Somme. Al Norte del río el enemigo no ha obtenido ventaja alguna y en cambio ha sufrido pérdidas elevadísimas.

Al Sur del río logramos trasladarnos a las primeras obras de defensa en las que continuó el combate con igual encarnizamiento. En la parte del frente no atacado por el enemigo, se ha desarrollado la lucha con igual actividad.

Los intentos franceses para reconquistar los elementos de trincheras que días pasados logramos quitarles al Oeste del Mosa y en la zona 504 condujeron a pequeños combates de infantería, sin resultado positivo para ninguna de ambas partes.

Cámara de diputados, se suspende el debate relativo al proyecto sobre los beneficios de la guerra. Se leen varios dictámenes y se levanta la sesión.

La vida política.

Desanimación.—Consultas. La tarde parlamentaria del Congreso estuvo desanimadísima. El presidente señor Villanueva, consultó á los jefes de las minorías respecto á la conveniencia de prorrogar las sesiones.

Todos, incluso el señor Dato, se opusieron á ese propósito.

Los regionalistas.

Los diputados regionalistas que tienen presentadas cincuenta enmiendas al proyecto de beneficios de guerra, se reunieron en una de las sesiones del Congreso, para cambiar impresiones acerca del debate que se había suscitado contra esa iniciativa del Gobierno.

Por unanimidad acordaron impugnar energicamente el proyecto. También acordaron apoyar alguna de las gestiones que están realizando los diputados aragoneses, al efecto de que el gobierno atienda satisfactoriamente las pretensiones formuladas por los productores zaragozanos.

Rechazan los representantes de Cataluña las referentes al transporte de trigo y harinas. Caso que el Gobierno las admita, los regionalistas hallanse dispuestos á combatirlos, llegando á la obstrucción.

A la sesión permanente. Parece ser que el Gobierno se halla decidido á recurrir á la sesión permanente en ambas Cámaras, en consideración á que el proyecto de beneficios de guerra, necesita que se convierta en ley para poder gobernar.

La huelga ferroviaria.

Lo que dice el señor Gasset. Se han recibido noticias de Barcelona, Valencia, San Sebastián, Valladolid, Coruña y de otras secciones ferroviarias del Norte, dando cuenta del acuerdo que han adoptado respecto á su actitud con las compañías.

En todas las resoluciones de las mencionadas sesiones, se ha determinado promover la huelga. Con este motivo el ministro de Fomento, ha hecho importantes declaraciones.

El señor Gasset califica de injusta y poco seria la actitud de los ferroviarios. Después de haber aceptado la compañía el personal despedido, los empleados y las comisiones económicas que les han otorgado, es inexplicable que ahora se nieguen á aceptarlas por fútiles pretextos, alegando que no se han cumplido en la forma que ellos deseaban.

El ministro de Fomento ha dicho que creen nuevamente los huelguistas en la justicia de sus aspiraciones, pero que no encontrarán calor ni simpatías en la opinión.

La situación en Marruecos.

Sometiéndose. Alfredo Rivera nos comunica desde Tetuán que el comandante general de Larache, realizó ayer un paseo militar sin novedad, por el territorio últimamente ocupado.

Las fuerzas que le acompañaban constituían tres columnas, las cuales se dirigieron á distintos puntos de los conquistados hace tres días. Todos los poblados los hallaron en completa tranquilidad.

Se han presentado gentes de algunos de los poblados destruidos solicitando autorización para volver á ellos y reconstruir sus casas. En los territorios de Ceuta y Tetuán, reina absoluta y completa tranquilidad.

Ha terminado el plazo de veinticuatro horas concedido á los habitantes del Biut y demás territorios ocupados, para entregarse ó someterse, haciendo entrega cada poblado de 150 fusiles.

En cinco poblados la tranquilidad es absoluta. No se ha vuelto á percibir ni un solo tiro en la región de Anyera. Los moros están consternados ante el castigo que acaban de experimentar, especialmente por haberles tomado una loma y una trinchera que ellos consideraban un baluarte inexpugnable.

Consideraban tan importante la defensa, que creían que los cristianos no podrían nunca entrar en ella. Ayer se colocó un nuevo bloque en las posiciones que ocupan las tropas en la loma. La impresión general es que los moros aceptan las condiciones de

sumisión determinadas para el resto de la cabilia de Anyera.

Las fuerzas regulares han raziado varios poblados, sin que los kabileños les opusieran ninguna resistencia. Se dió autorización para enterrar los muertos, por la pestilencia que llegan al campamento.

Noticias varias.

Provincias.

SAN SEBASTIAN

Paseo de don Alfonso. El Rey paseó durante toda la tarde en automóvil con los infantes don Carlos y don Felipe, llegando hasta Azpeitia.

Regresó al anochecer, dirigiéndose directamente á Miramar. A las nueve de la noche se trasladó al hotel Cristina, donde comió, invitado por el duque de Alba.

A la misma mesa se sentaron el marqués de Viana, Quiñones de León, el marqués de Cestai, Rodrigo Nevo, el conde de La Unión, Lareaga, Olavau y otros, hasta doce comensales.

Regreso del Rey.

En el segundo exprés marchó el Rey á Madrid acompañado de los infantes don Carlos y doña Luisa. En la estación les despidieron la Reina, el príncipe Felipe y su esposa, y el personal palatino.

En el mismo tren marchó también el jefe de la ronda del Rey.

La tercera regata.

La tercera regata de entrenamiento ganó el premio de Londerkines de Doriga, en 50 minutos. CACERES

La infanta Isabel.

Acaba de llegar á Guadalupe la infanta Isabel. La acompañan la señorita Margot Bertran de Lis y su secretario señor Ceollo.

El gobernador civil de la provincia y el jefe de la Guardia civil, acompañaron á la egregia señora al monasterio.

A la salida del pueblo esperaban á la infanta las autoridades, la comunidad de padres Franciscanos y el vecindario. Rodeada de un enorme gentío penetró en el monasterio, donde se cantó un «Te Deum».

BARCELONA

La huelga textil.

Al gobernador señor Suárez Inclán, se han presentado varios obreros de la industria textil, para expresar el deseo de que se reanude el trabajo en las fábricas. Los patronos se manifiestan dispuestos á verificar la reapertura de los establecimientos fabriles.

INTERINO

Se arriada ó vende, por cesación del que la explotaba, al contado ó á plazos, la tahona de Peramato y los terrenos á ella unidos. Para tratar doña Lucía Peramato, afueras de San Bernardo, número 9. 30-a-29

EN GUIJUELO

Rafael Abraido, dueño de la imprenta, la traspasa muy barata. Tiene máquina alemana «Lianant» nueva; prensa «Imperial» y tipos nuevos. Informa en dicha imprenta del precio y condiciones. 8-8

Cocinera.—Se necesita con buenas referencias. Informarán San Pablo, 26.

Venta de pianos á 25 pesetas mensuales. Autopianos, pianos y armonios, de las mejores marcas nacionales y extranjeras á precios económicos. Cambios y alquileres. Calle de Zamora, 35. Almacén de música de J. De-Bernardi.

Dr. G. Garcia. Externo de las maternidades de Tarnier y Saint Antoine, de París. Partos y enfermedades de la mujer. Consulta: De once á una. MELENDEZ, NUM. 13, 2.º

SAN SEBASTIAN. Pensión completa de seis pesetas.—Comedor planta baja. Mesas independientes.

HOTEL MADRID. Arriendo de casas.—Se arriendan dos pisos en la calle Ramos del Manzano, número 44. Informarán en la misma.

Fábrica de chocolates, abonos minerales, almacén de carbón de brezo de VICENTE DIELO (CIUDAD RODRIGUEZ).

Restaurant-TORNOS. EL MAS FAVORECIDO SEVICIO INMEJORABLE. Precios módicos.

Se vende la casa número 45 de la calle de Serranos, tiene cochera y cuadra. Informarán en la calle del Doctor Riesco, 72, principal. 15-a-18

Vacas.—Se vende un lote de diez vacas paridas de raza holandesa, jóvenes. Informará la señora viuda de don José Rico, en Cande lario. 8-a-6

Motor de gasolina 4 HP y bomba centrífuga, con un rendimiento de 30.000 litros por hora, ambos seminuevos, se venden en buenas condiciones. Para informes Manuel Madurga, Obispo Jarrin, número 2, segundo. 10-a-4

Mentocorina Darw
Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.
Un frasco, 3 pesetas.
Caja con frasco y pulverizador, 9 pesetas.
De venta en la Droguería de Don Juan J. Villalobos, calle del Doctor Riesco, 32 y 34. 60-a-48

Los que sufren inapetencia, pasadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTOMAGO desórdenes intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO.
Se vende en farmacias y droguerías. Depósitos: Pérez, Martín y C.º, Madrid.

Venancio Gombau. FOTOGRAFO - PRIOR, 18.

Siendo muchos los clientes de esta casa que sufren equivocaciones, aviso al público no se deje sorprender por el apellido de Gombau. La casa única de Venancio Gombau no tiene sucursales en Salamanca, y su estudio fotográfico es solo y único Prior, 18, Venancio Gombau, Prior, 18.

Retratos de todas clases y tamaños. Se retrata hasta las 10 de la noche. Prior, 18-VENANCIO GOMBAU-Prior, 18. l y v. 10 7

Sanatorio de Cirugía del doctor don Francisco Díez Rodríguez. CALLE DEL JESUS NUMERO 13. Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos para lo cual existen habitaciones á propósito de primera y tercera clase. Consulta diaria en la calle de Malendex número 27.

A Somosanchó

Para mayor comodidad de los viajeros este año pueden efectuar el viaje por Peñaranda en vez de Alba, los mismos días que en años anteriores, ó sea todos los lunes, miércoles y viernes, desde el 20 de Junio hasta el 10 de Septiembre, en el coche que desde la estación de Peñaranda saldrá á la llegada del tren al establecimiento. Carretera casi todo el camino. h. 31 A.

No realice usted compras

sin antes ver los inmensos surtidos en tejidos de todas clases, fantasías para la temporada, velos, stores, visillos, edredones, blusas, camisería y corbatería para caballero, ropa blanca para señora y niños, mercadería, perfumería y adornos, que se exhiben en los grandes almacenes al por mayor y menor de PEREZ Y PARADINAS

Plaza del Mercado, 38, Salamanca. Fabricantes en Barcelona. Almacénistas en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

La casa que más barato vende.

El sello instantáneo YER

Cura en cinco minutos el dolor de cabeza. EL SELLO YER cura Jaquecas. EL SELLO YER cura Cólicos. EL SELLO YER cura dolores reumáticos. EL SELLO YER cura Dolor de Muelas. EL SELLO YER cura la Gripe. EL SELLO YER cura Dolor de Oídos. EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

50 años de ÉXITO. ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. Pidase en todas las Droguerías y Farmacias.

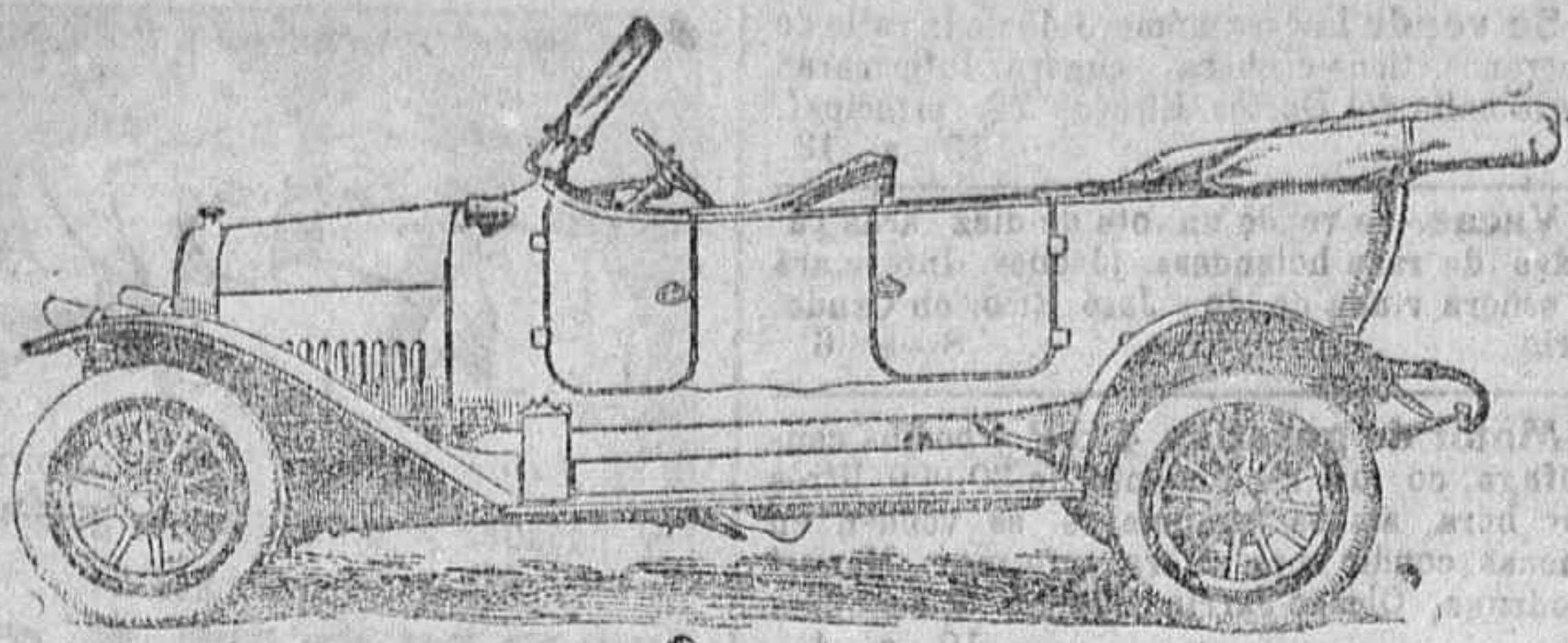
Las Cortes.

Final del Senado. Al final de la sesión de esta Cámara, el señor Picó, en nombre de la comisión, contesta al señor Bas, defendiendo el dictamen. Acto seguido se levanta la sesión.

Final del Congreso. A última hora de la sesión de la

Conferencia de las 6 mañana. Madrid 4.

Conferencia de las 6 mañana. Madrid 4.



MONERO, HIJO

SALAMANCA

TALLERES

Campo de S. Francisco.

NARIA PARA FABRICAS DE CURTIDOS, PRENSAS, INSTALACIONES PARA RIEGOS CON NORIAS, BOMBAS CADENA HELICE, MOTORES DE GASOLINA DE UNO A SEIS CABALLOS, ETC., ETC.

Almacén de Maquinaria - Corriolo, 4 y 6

ESTUFAS, COCINAS, CAJAS DE CAUDALES, BASCULAS, APARATOS SANITARIOS, ARTICULOS PARA HOJALATERIA Y MOLINERIA, CORREAS PARA TRANSMISIONES Y OTROS ARTICULOS.

GARAGE MODERNO - Paseo de la Glorieta.

AUTOMOVILES BELLANGER SIN VALVULAS, BELSIZE, CLEMENT BAYARD, FORD Y OTRAS ACREDITADAS MARCAS
REPARACIONES, PIEZAS DE RECAMBIO, GASOLINA, ACEITES VACUUM, NEUMATICOS CONTINENTAL, BERGOUNGAN, PETER UNION, KLEIN, CONSTRUCCION Y REFORMA DE RADIADORES
CONSTRUCCION DE CARROCERIAS EXTRALIGERAS DE LUJO Y TURISMO
HORNO DE CEMENTAR, SOLDADURA AUTOGENA
AUTOMOVILES DE ALQUILER, ABONOS A PRECIOS CONVENCIONALES



NEUMATICOS KLEIN

Reparación de toda clase de maquinaria.
Accesorios y lubricantes para los automóviles.
Automóviles de alquiler.

UNICO STOCKISTA EN SALAMANCA

DON JOSE CLERIGUE

Pérez Pujol, número 11.

La Unión y el Fénix Español. Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.



49 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez Cardenal.
PLAZA DE LA LIBERTAD

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de café. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 10,00 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato del cual con **OSFOSAL**, Tuberculosis, catarras crónicos bronquitis y debilidad general. — Frasco, 2,50 pesetas en C.

DEPOSITO

Doctor Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.

H. PENSION HERRERA

Carretas, 4. Puerta del Sol. MADRID

El dueño de este Hotel no ha perdonado gastos para ponerle a la mejor altura. Espaciosas habitaciones con todo el lujo y confort moderno. Servicio a la carta. Mesas separadas. Cuartos de baño, timbres luz eléctrica, calefacción, etc. Cocina francesa y española. No fiarse de los caleteros y corredores. 10 m-1

Academia central

de corte y confección para señoritas dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación 6 proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir. La cinta es medio más sencilla porque se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desee aprender con el metro se lo enseña lo mismo. En la misma casa para fuere y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se piden toda clase de telas. Plaza Mayor, 44 principal, entrada por la calle Concejo, frente a las máquinas Singer. Salamanca.

Representación local

para la venta de trajes de traje a particulares, en las próximas temporadas de otoño e invierno, en la Fábrica Catalana a empleados en oficinas, fábricas y talleres. Dirigirse: A Torr. grossa, Ronda San Antonio, 61. Barcelona 10 a-1

El Adelanto es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

Balneario de Liérganes

UNICAS AGUAS QUE CURAN LOS CATARROS DE LA NARIZ, BRONQUIOS Y PULMON, LA PREDISPOSICION A LOS MISMOS Y LA TISIS

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo teléfono, giro postal ferrocarril a Santander y garage. Pídanse la nueva guía al administrador del Balneario (Liérganes, Santander). 10 m-1

Términus Hotel

Calle del Doctor Riesco. — Salamanca

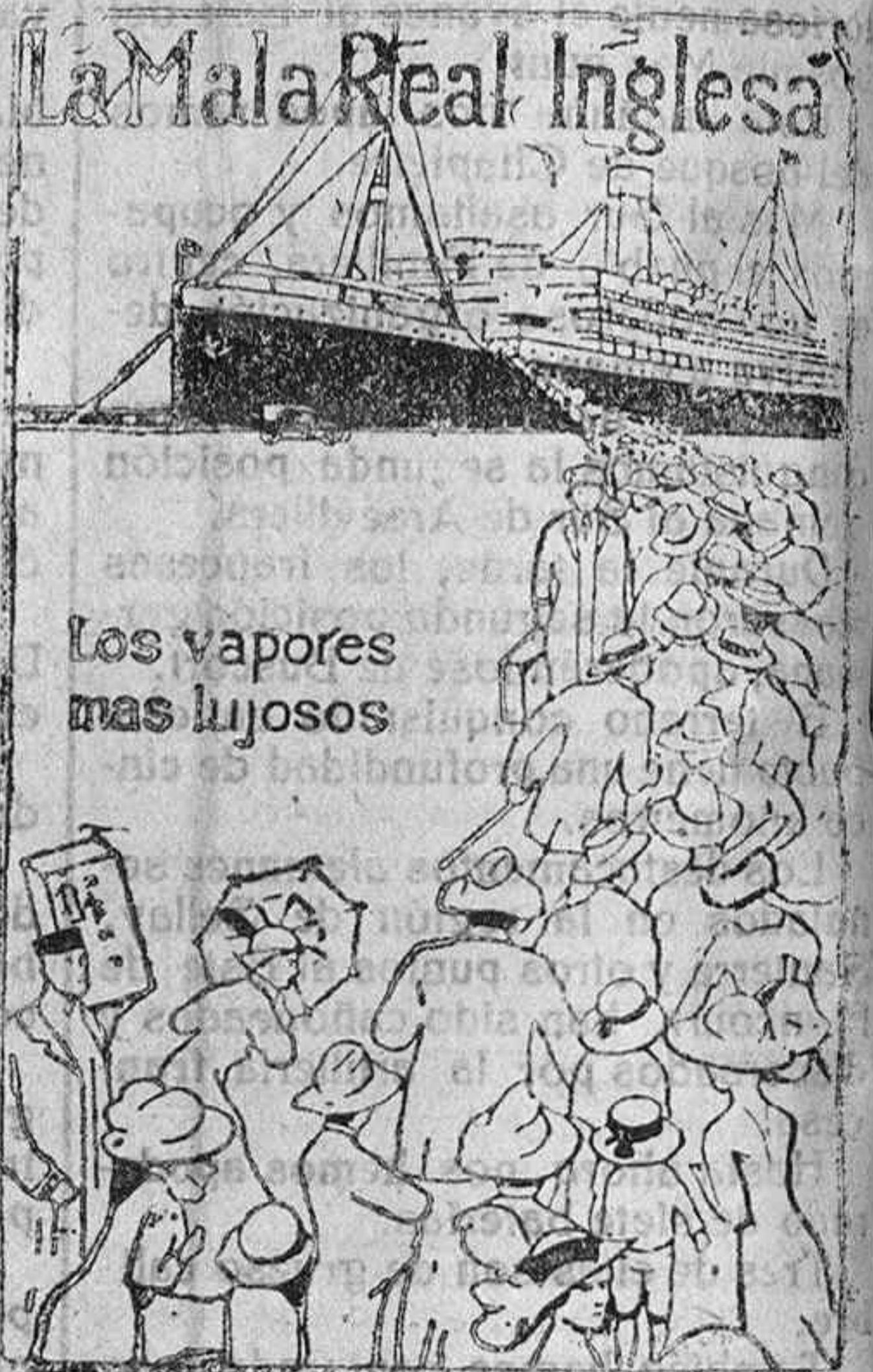
Balneario de Santa Teresa (Avila)

El mejor sanatorio de verano.

Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radio azoadas, bicarbonatadas litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia artritis y convalecencias de enfermedades. Servicio hidroterápico completo. Hotel de primer orden con timbres y luz eléctrica. Salones de recreo con teatro y de billar y trófilo. Capilla. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa a todos los trenes del día y particulares previo aviso.

Temporada: del 20 de Junio al 20 de Septiembre. Pídanse folletos ilustrados gratis al Administrador. h. 15 A.

R. M. S. P. SERVICIO RAPIDO PARA PERNAMBUCO BAHIA RIO JANEIRO SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES



SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS

Salidas de Vigo.	ARAGUAYA	236 25	236 26
17 Julio			

Menores de dos años uno gratis por cada familia. De dos a diez años medio pasaje. A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correo de la Compañía M. L. A. Y. INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en Asistencias sanitarias, por no existir estos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires visitándolo de esta modo, los representantes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO Para Inglaterra saldrán de estos puertos los magníficos vapores correo DRINA AMAZON

15 Julio 31 Julio

Impuesto de embarque: primera clase, 4 pesetas; segunda clase, 2; por cuenta del pasajero se pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Zabala, H. y Villagarcía, al agente general en el Norte de España don Estanislao Duran.

Nota.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción pudiendo comunicarse a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo hasta el presente momento, sus espléndidos vapores correo han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 39 viajes de ida a los puertos de Brasil y Río de la Plata, y 61 viajes de regreso de los citados puertos a Europa, sin que durante la duración de los mismos se haya ocurrido ninguna novedad.

FABRICAS DE ABONOS Y SUPERFOSFATOS

ácidos y sulfato de hierro.

HIJOS DE MIRAT

SALAMANCA Y LOGROSAN (Cáceres)

IMPORTADORES DIRECTOS DE NITRATOS, SALES POTASICAS Y AMONIACO

Almacenes generales de Depósito

Sociedad anónima.-Capital: 250.000 pesetas.

Los almacenes de esta Compañía admiten depósitos comerciales con arreglo a sus estatutos, reglamento y tarifas.

Expiden resguardos de depósito pignorable. Tiene servicio de visos en sus locales, pudiéndose facturar directamente a los Almacenes Generales de Depósito. Salamanca.

Administración: En los Almacenes de la Compañía, inmediatos a la estación del ferrocarril.—Oficina de contabilidad: Zamora, 14.

Teléfonos: 90 y 147.

Moreno y C.ª, (S. en C.) Ingenieros.



Los motores á gas pobre NATIONAL

con la fuerza motriz más económica conocida, por su consumo reducidísimo de carbón, por su mantenimiento casi nulo, por su gran seguridad en el funcionamiento y por su larga vida. La fábrica NATIONAL es la más grande del mundo dedicada a la construcción de motores de gas.

MAS DE 30.000 CONSTRUIDOS Representante: R. Sualdini Zamparo, Doctor Riesco, 76. — Salamanca.

Casa central: Carrera de San Jerónimo, número 44, Madrid. Sucursal: Albuera, número 2, Sevilla.